



NEGU KIROLETAKO EUSKAL FEDERAKUNTZA
FEDERACIÓN VASCA DE DEPORTES DE INVIERNO

OPEN GIPUZKOA LIGA IBERDROLA DE PATINAJE sobre HIELO F3 **CAMPEONATO GIPUZKOA F3 LIGA NORTE** **ISU ABSOLUTO 2024** **DE PATINAJE ARTISTICO SOBRE HIELO**

La Negu Kiroletako Euskal Federazioa, en colaboración con la Real Federación Española de Deportes de Hielo, junto con la Federación Gipuzkoana de Deportes de Invierno y el CH Txuriberri, convoca el **OPEN DE GIPUZKOA 2024**, para los niveles ISU Absoluto de Patinaje Artístico sobre Hielo, a celebrar en **DONOSTIA** los próximos días 16 Y 17 de noviembre de 2024. Puntuable para LIPH y LN. Y se invita a participar a todas las FFAA.

1.- CATEGORÍAS CONVOCADAS:

PATINAJE INDIVIDUAL:

- NOVICE ADVANCED ISU FEM/MAS
- JUNIOR ISU FEM/MAS
- SENIOR ISU FEM/ MAS

PAREJAS LIBRE:

- DEBS PAREJAS ISU
- BASIC NOVICE PAREJAS ISU
- INTERMEDIATE PAREJAS ISU
- NOVICE ADVANCED PAREJAS ISU
- JUNIOR NOVICE ISU
- SENIOR PAREJAS ISU

- La Organización se reserva el derecho de limitar el número de participantes, si fuera necesario.

- Para poder participar es imprescindible poseer la correspondiente Licencia Federativa 2024/25 y acreditar, en el caso de que el Juez Arbitro y la NKEF lo requieran, la posesión de medalla, exigida en su categoría de la RFEDH.

2.-COMPETICIÓN:

Para todas las categorías ISU Absolutas, consistirá en la realización del programa corto, y programa largo, según el Reglamento Técnico de Patinaje de la RFEDH. 2024/25.

3.-JUECES:

El panel de jueces será designado por el Comité de Jueces de RFEDH.

4.-INSCRIPCIONES Y CUOTA

Fecha límite para las inscripciones es el **28 de octubre de 2024 a las 20:00**

El precio de la inscripción es de:

85€ para individual

120€ para parejas de libre, se hará mediante transferencia a la NKEF

Nº ES40-3035-0105-7110-5000-3069, indicando:
OPEN GIPUZKOA LIPH-LN / NOMBRE DEL CLUB / NRO DEPORTISTAS





NEGU KIROLETAKO EUSKAL FEDERAKUNTZA
FEDERACIÓN VASCA DE DEPORTES DE INVIERNO

Las inscripciones deben formalizarse por las FFAA a través de la **INTRANET** de la RFEDH. Para poder ser habilitados en la intranet, y poder hacer la solicitud de inscripción se deberá aportar, vía Email a: info@fvdi-nkef.eus con copia a patinaje@fvdi-nkef.eus y a panel@fmdi.es

- 1.- Planned Program (Anexo 2)
- 2.- Plantilla de Inscripciones (Anexo 1)
- 3.- Comprobante de pago

Se enviará a todos los Clubs participantes un listado de participantes, una vez finalizado el plazo de inscripción y formalizadas todas las inscripciones.

Las bajas no comunicadas antes del **1 de noviembre a las 23:59** y con comprobante médico, no tendrán derecho a devolución de la Cuota de Inscripción. Y las comunicadas en tiempo y forma, recibirán un reintegro del 60% de la cuota.

5.-REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN:

-La competición se registrará por el Reglamento de la RFEDH

- Los participantes y sus técnicos deberán estar en posesión de la correspondiente licencia Federativa 2024/25. No se permitirá el acceso a pista a nadie, no acreditado anteriormente.
- Los gastos de desplazamiento y/o alojamiento serán por cuenta de cada participante.
- La RFEDH, la NKEF, el Club organizador, así como la instalación, declina toda responsabilidad en caso de accidente o enfermedad acaecido durante la competición o desplazamiento.

6.-MÚSICAS:

Se enviarán a través de **WE TRANSFER**

Con destinatarios: info@fvdi-nkef.eus ; patinaje@fvdi-nkef.eus ; panel@fmdi.es

Antes del 1 de noviembre de 2023 y con la mejor calidad posible.

Poniendo en el mensaje: **OPEN GIPUZKOA LIPH / CLUB / NUMERO PATINADORES**

Y nombrando cada música: **NOMBRE/CATEGORIA/SP ó FS/CLUB**

Todos los Clubs participantes, deberán llevar una copia de los archivos en Pen

7.-PODIUM:

- Se entregarán premios del Open Gipuzkoa LIPH, a los patinadores clasificados en 1ª, 2ª y 3ª posición, tanto en masculino como en femenino y parejas, de las distintas categorías.
- Y a los patinadores Gipuzkoanos clasificados en 1ª, 2ª y 3ª posición de cada categoría.

8.-SORTEO:

-El sorteo de la competición se realizará el **jueves 7 de noviembre**, mediante sistema informático.

-Los horarios se facilitarán a las FFAA, el 9 de noviembre como marca la reglamentación.

